

Dossier. Corrupción, escándalos y denuncias. América Latina y España. Siglos XIX y XX

ISSN sección Dossier 2618-415x

Romina Garcilazo (Universidad Nacional de Rosario/Universidad Autónoma de Entre Ríos-CONICET)

Introducción

En las últimas décadas la historia de la corrupción se ha erigido como un nuevo campo de conocimiento que ha abordado el tópico no de manera aislada, sino como un fenómeno histórico en su variante conceptual y teórica.[1] La llamada nueva historia de la corrupción se ha centrado no solo en estudiar las prácticas, sino también en los discursos y los usos políticos de las acusaciones.[2] Según lo ha afirmado Jens. I. Engels, uno de los principales referentes de esta vertiente, la temática de la corrupción se ha desarrollado en al menos dos ámbitos: en el de los debates y escándalos y en el de las acciones de ella derivadas como el clientelismo, soborno, favoritismo, entre otras.[3]

El presente dossier tiene por objeto acercarse a la problemática de la corrupción desde la producción historiográfica reciente, tanto en España como en América Latina, para brindarle al lector un conjunto amplio de reflexiones e interrogantes que le permitan interiorizarse en un tema que ha trascendido épocas históricas y barreras

geográficas.

La sección se inicia con el artículo “La corrupción política a debate. Una mirada hacia Europa y América Latina” de María Antonia Peña Guerrero y Marta Bonaudo. En él las autoras colocan el foco en los estudios recientes que han analizado a la corrupción en el escenario europeo y latinoamericano para brindarnos una imagen de conjunto respecto a los rasgos comunes que el fenómeno ha presentado en el mundo occidental. Si bien, las historiadoras no tienen la intención de abarcar la totalidad de la producción existente, nos brindan un panorama extenso respecto a una serie de investigaciones significativas que refieren, entre otros temas, a la corrupción electoral, el complejo vínculo entre caciquismo y clientelismo, la problemática de los escándalos y el uso político de las denuncias. Asimismo, otro de los aportes del trabajo es presentar, a modo de cierre, un esbozo de un cúmulo de desafíos futuros de este campo de investigación que, sin duda, interpela de manera directa a los/as estudiosos/as e interesados/as en la temática.

Si el capítulo de Peña Guerrero y Bonaudo nos introduce en los principales debates historiográficos recientes respecto a la nueva historia de la corrupción, los dos textos siguientes pueden ser leídos en consonancia con los planteos de las autoras, al centrarse en otra arista del problema: los desafíos metodológicos que implica trabajar con un conjunto de fuentes diversas para el abordaje del fenómeno. En este sentido, el artículo de mi autoría se titula “Las fuentes de la corrupción. Reflexiones, propuestas e interrogantes. Una mirada desde el espacio santafesino” y se interroga por las fuentes históricas utilizadas al calor de la renovación historiográfica, explorando la documentación y los archivos disponibles para abordar los escándalos de corrupción en torno al Banco Provincial de Santa Fe durante los últimos años del siglo XIX.

Por otra parte, desde el escenario español, el trabajo de

Francisco Contreras Pérez y María Asunción Díaz Zamorano titulado "La representación de la corrupción en el cine español de los años 40" examina las potencialidades del uso de las fuentes visuales para ahondar en los discursos, los conceptos en torno a la corrupción, el tipo de prácticas retratadas y los escenarios sociales en el cine español durante la dictadura franquista, período medular de la historia de ese país, donde la corrupción política estuvo fuertemente institucionalizada.

El otro eje del dossier que se presenta a continuación, reúne una serie de artículos escritos por distintos/as historiadores/as centrados/as en estudios de caso en los países de Chile, Perú, Uruguay y Argentina.

En primer lugar, Nicolás Girón nos acerca a la problemática de la corrupción desde un espacio bien interesante como el chileno que, durante largo tiempo, ha sido percibido tanto por la historiografía, como por la ciudadanía y la opinión pública como no corrupto. En su trabajo "Corrupción y escándalo: una aproximación a las prácticas cotidianas de funcionarios y hombres públicos del Chile de la primera mitad del siglo XIX.", el autor se enmarca en aquellos debates, evidenciando que la corrupción se presentó como un fenómeno complejo y de múltiples caras en el proceso de construcción estatal durante la primera mitad del siglo XIX.

Luego, en el artículo denominado "Guerra a los abogados. La defensa libre y los debates sobre el monopolio de los abogados y la corrupción de la justicia peruana, 1841-1862", Pablo Whipple estudia la reforma de la administración de la justicia de 1855 llevada a cabo por el gobierno del Perú, liderado por Ramón Castilla (1855-1862). Entre otros puntos, la reforma planteaba la libre defensa de la población ante los tribunales, sin la necesidad de contar con la firma de abogados. La investigación pone sobre el tapete que tanto los sectores que acordaron con esta medida como sus detractores coincidían en catalogar al sistema judicial como corrupto,

aunque entre ellos existieron profundas diferencias sobre las verdaderas fuentes de las prácticas ilegítimas.

Acercándonos a la complejidad que caracterizó a los Estados latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XIX el sugerente artículo de Stephan Ruderer, "Corrupción electoral o corrupción administrativa. Argentina y Uruguay en la segunda mitad del siglo XIX" asume una perspectiva comparada y ahonda en los debates sobre la corrupción en Argentina y Uruguay, suscitados en torno a una serie de levantamientos armados en el período referido. Observa que, aún cuando en ambos casos se denunció la corrupción administrativa y electoral, el peso de las argumentaciones en Argentina parecen haber estado orientadas hacia el componente electoral, mientras que en Uruguay predominaron las acusaciones de corrupción administrativa.

Finalmente, como tercer y último eje de este dossier, los siguientes tres trabajos introducen las discusiones y abordajes respecto de los escándalos y las denuncias de corrupción que se instalaron en distintos momentos de la historia argentina, durante los siglos XIX y XX. El primero de ellos se titula "El triunfo moral del pueblo". Denuncias de corrupción y movilización política en Buenos Aires, a fines del siglo XIX". Su autora, Inés Rojkind, asume una perspectiva novedosa, y revisita el final del gobierno Miguel Juárez Celman (1886-1890) a partir del discurso de la corrupción. La historiadora sostiene que este fue el eje central de las acusaciones contra el mandatario, que motorizó el movimiento opositor que derivó en su renuncia y, más tarde, se erigió como la base sobre la cual se fue constituyendo la idea de un triunfo moral del pueblo de la ciudad de Buenos Aires.

Por su parte, en el trabajo "El "escándalo Magnasco". Denuncia pública y controversia sobre el papel del Congreso en la Argentina del 1900", Ana Leonor Romero también se circunscribe al período del orden conservador, deteniéndose en los años de la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904). La autora

analiza la denuncia de corrupción que recayó sobre el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Osvaldo Magnasco, en 1901. A partir del caso, reflexiona sobre el potencial de los escándalos como mecanismos de crítica, modos de visibilización del debate público en torno al buen funcionamiento de la política y espacios de indagación de la compleja relación entre el poder ejecutivo y legislativo nacional.

Por último, el artículo de Silvana Ferreyra se titula "Peronistas denunciados y acusadores: usos de la acusación de corrupción en el negociado de los folletos" y se aproxima a la problemática de la corrupción en la Argentina del siglo XX, a partir de un escándalo que involucró a funcionarios del peronismo durante la gestión de Domingo Mercante en la provincia de Buenos Aires (1946-1952). El trabajo gira en torno al caso conocido como "el negociado de los folletos" -de alta repercusión pública en 1952 y a posteriori, tras el golpe de Estado de 1955- y reconstruye las acusaciones de funcionarios y empresarios periodísticos sobre manejos irregulares en las partidas de publicidad. A lo largo del estudio y en un lapso corto de tiempo, Ferreyra explora las distintas variaciones atribuidas a la corrupción por las fracciones políticas en pugna.

A modo de cierre, aunque esta propuesta resulte incompleta por los escenarios, períodos temporales y tópicos abordados, creemos que puede ser igualmente atrayente en tanto que nos permite ahondar en: las discusiones historiográficas recientes, los desafíos metodológicos, las múltiples acepciones del concepto de corrupción en distintos espacios y momentos históricos, la caracterización de los escándalos y el contenido y las derivas de las denuncias. En definitiva, los trabajos aquí reunidos, posibilitan pensar desde la complejidad histórica, un fenómeno claramente vigente en los debates públicos de gran parte de las sociedades actuales.

Textos seleccionados para el Dossier:

Peña Guerrero María Antonia y Bonaudo, Marta (2019). La corrupción política a debate. Una mirada hacia Europa y América Latina. En María Antonia Peña Guerrero y Marta Bonaudo (Dirs.), *Historia Cultural de la Corrupción Política. Prácticas, escenarios y representaciones contemporáneas*. Rosario: Prohistoria, pp. 35-51.

Garcilazo, Romina (2022). Las fuentes de la corrupción. Reflexiones, propuestas e interrogantes. Una mirada desde el espacio santafesino. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 13 (1), pp. 111-132. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/37559>

Contreras Pérez, Francisco y Díaz Zamorano, María Asunción (2020). La representación de la corrupción en el cine español de los años 40. Vol. I. En Magí Crusells, Beatriz de las Heras y Antonio Pantoja (eds.), *Historia y Cine. El Primer Franquismo (1939-1945)*. Barcelona: Centre d'Investigacions Film- Història. Universitat de Barcelona, pp. 11-31.

Girón, Nicolás (2018). Corrupción y escándalo: una aproximación a las prácticas cotidianas de funcionarios y hombres públicos del Chile de la primera mitad del siglo XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/72235>

Whipple, Pablo (2016). Guerra a los abogados. La defensa libre y los debates sobre el monopolio de los abogados y la corrupción de la justicia peruana, 1841-1862. En Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer (eds.), *"Dádivas, dones y dineros". Aportes a una historia de la corrupción en América Latina desde el imperio español hasta la modernidad*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp. 127-146.

Ruderer, Stephan (2020). "Corrupción electoral" o "corrupción administrativa". Argentina y Uruguay en la segunda mitad del siglo XIX. En Peña María Antonia y Diego José Fera (eds), *Corrupción, política y liberalismo en el largo siglo XIX*. Granada: Comares, pp. 85-99.

Rojkind, Inés (2016). "El triunfo moral del pueblo". Denuncias de corrupción y movilización política en Buenos Aires, a fines del siglo XIX". En Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer (Eds.), *"Dádivas, dones y dineros". Aportes a una historia de la corrupción en América Latina desde el imperio español hasta la modernidad*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp. 169- 188.

Romero, Ana Leonor (2019). El "escándalo Magnasco". Denuncia pública y controversia sobre el papel del Congreso en la Argentina del 1900. *El Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas / Anuario de Historia de América Latina* 56, pp. 232-254.

Recuperado de <https://journals.sub.uni-hamburg.de/hup1/jbla/article/view/147>

Ferreyra, Silvana (2022). Peronistas denunciados y acusadores: usos de la acusación de corrupción en el "negociado de los folletos". En Nicolás Quiroga y Joaquín Rodríguez Cardeu (comps.), *Política, peronismo y juegos de escala 1943-1957*. Buenos Aires: TeseoPress, pp. 211-234.

[1] Engels, Jens (2018). "De lo antiguo a lo nuevo. La historia de la corrupción política en Europa. Estado de la cuestión y debates actuales de investigación". En: Borja de Riquer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferrán Toledano y Oriol Luján (dirs.), *La corrupción política en la España contemporánea. Un enfoque interdisciplinar*. Madrid: Marcial Pons, pp. 25-46.

[2] Ruderer Stephan y Rosenmüller Christoph (2016). "Introducción. La nueva historia de la corrupción en América Latina". En Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer (Eds.),

“Dádivas, dones y dineros”. Aportes a una historia de la corrupción en América Latina desde el imperio español hasta la modernidad. Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp. 7-25.

[3] Engels, Jens, *op. cit.*, p. 33.